



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Especificaciones Técnicas y Condiciones Generales para la
ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA PARA EL LAVADO DE LAS
FLOTILLA DE VEHÍCULOS DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA.

Santo Domingo, R.D.
04 de noviembre del 2021



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS: ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA PARA EL LAVADO DE LAS FLOTILLA DE VEHÍCULOS DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA.....	2
TIEMPO DE ENTREGA.....	2
LUGAR DE ENTREGA.....	2
CRITERIO DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.....	2
OTROS REQUISITOS.....	3
FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO.....	3
RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR.....	3

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS: ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA PARA EL LAVADO DE LAS FLOTILLA DE VEHÍCULOS DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Ítem	Cantidad	Descripción
1	76	Shampoo para Vehículos
2	18	Armor All en Gel
3	61	Ambientador para Vehículos (Aromatizante Orgánico de Lata)
4	88	Lanilla Sintética (2 paq. de 24 UD)
5	10	Gamusa (Paño para Lavar)

Los oferentes de todos los ítems deben garantizar la calidad de los artículos ofertados, si un artículo presenta daños luego de ser recibido o usado por primera vez, los mismos deben ser sustituidos por el suplidor adjudicado.

TIEMPO DE ENTREGA

Todos los bienes deben ser entregados en un plazo no mayor a diez (10) días calendario a partir de la recepción de la orden de compras.

LUGAR DE ENTREGA

Los bienes serán entregados en las oficinas de la Dirección Administrativa y Financiera del Ministerio de la Presidencia, ubicada en Unicentro Plaza, Local No. 73, 1er Nivel, Ave. 27 de Febrero Esq. Ave. Abraham Lincoln.

CRITERIO DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

La adjudicación se hará a favor de un único oferente, cuya propuesta técnica cumpla con todos los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas y que presente la propuesta de menor precio de las que hayan sido habilitadas técnicamente.

OTROS REQUISITOS

1. El proveedor debe estar al día con el pago de sus obligaciones fiscales.
2. El proveedor debe tener el Registro de Proveedor del Estado (RPE) actualizado.
3. El proveedor debe tener el registro de beneficiario de SIGEF.
4. Al entregar su propuesta, el oferente debe otorgar un crédito de 30 días.

FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO

Forma de pago aplicable a la adquisición de los ítems descritos en las especificaciones técnicas mínimas:

1. 100% Pago: con la aceptación conforme y recepción definitiva de todos los bienes adquiridos, mediante la verificación de aceptación conforme que así lo especifique. El pago se realizará treinta (30) días calendarios, luego de la entrega de la factura y recepción conforme de los bienes.
2. El proveedor debe emitir la factura firmada y sellada al Ministerio de la Presidencia, RNC No. 401-51706-1, con NCF gubernamental.

RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR

Las responsabilidades del proveedor es entregar los equipos nuevos, no usados y que estén de acuerdo a las especificaciones técnicas, los criterios aquí definidos y según lo ofertado.

Cumplir con los tiempos de entrega indicados en su oferta.



Maty Mitchell Corona Ureña
Coordinadora Administrativa
De Transportación
Ministerio de la Presidencia

